

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 5304** *DECRETO 411/1975, de 13 de marzo, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Planificación del Desarrollo se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Educación y Ciencia.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Educación y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 5305** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica el nombre del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Abdeselán Mohamed Ben-Abdeselán.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía del Cuerpo de Policía Armada don Abdeselán Mohamed Ben-Abdeselán, en súplica de que le sea rectificado su nombre, Abdeselán, por el de Antonio Salvador, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Antonio Salvador Mohamed Ben-Abdeselán, haciéndose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5306** *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas restringidas de Administrativos por las que se ha cubierto una plaza en las plantillas de este Organismo autónomo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos, convocadas por Resolución de este Rectorado de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1974), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia en fecha 31 de diciembre de 1974,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relaciona en este escrito, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

1. 6,00 puntos. Don José Ignacio del Río Carmona, documento nacional de identidad número 28.324.086, fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1936, con el número de Registro de Personal T16EC02A0001.

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Sevilla, 31 de diciembre de 1974.—El Rector, Manuel F. Clavero Arévalo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

- 5307** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se reuven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid de fecha 29 de enero de 1974, convocadas para cubrir ocho plazas vacantes en la Escala Técnico Administrativa de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Técnico Administrativa de este Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro de plazo de documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, C) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de la Escala Técnico Administrativa de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número	Nombre y apellidos	Número de Registro Personal
1	D. José Ramón Franco Quijada	T04VI08A0001
2	D. Francisco Blanco Fernández Gil ...	T04VI08A0002
3	D. Francisco J. de Oro Pulido López ...	T04VI08A0003
4	D. Alfredo Cidoncha Peláez	T04VI08A0004
5	D. Luis Antonio Gil González	T04VI08A0005
6	D. Antonio de Santiago López	T04VI08A0006
7	D. César Alonso Sanabria	T04VI08A0007
8	D. Francisco Martínez Linares	T04VI08A0008

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado del Gobierno, Presidente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Dancusa de Miguel.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.